



Nuevo máster en abogacía digital y nuevas tecnologías

L.G. | SALAMANCA

La Universidad de Salamanca iniciará el próximo curso la primera edición del Máster en Abogacía Digital y Nuevas Tecnologías. Este título propio de la Universidad de Salamanca está pensado para licenciados o graduados en Derecho que pretendan una especialización en derecho digital, con facilidad para compaginarlo desde cualquier ciudad o punto geográfico al ofrecer una formación online y sin horarios estrictos. El máster impulsa la vertiente puramente jurídica del comercio electrónico, la firma electrónica, la protección de datos y privacidad de comunicaciones, la propiedad industrial e intelectual en Internet y la regulación de las telecomunicaciones, entre otras cuestiones.